

# OPINAR

EDICION **414**

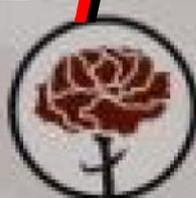
«La fuerza de las ideas»  
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

lunes 4 de setiembre de 2017

¿Bienestar animal? Escríbe Ronald Pais

# NI SÍ, NI NO



COLORADOS

**PLEBISCITO  
SOBRE LEY DE BANCARIZACIÓN  
en libertad de acción**

## INDICE

- 2 Para salir de este embrollo es mejor hacerlo con elecciones  
César García Acosta
- 3 El inquistismo batllista  
Miguel Lagrotta
- 4 Balance de mitad de período  
Ignacio Munyo
- 5 ¿Bienestar animal?  
Ronald País
- 6 Cuando el viento nos alcance  
Lorenzo Aguirre
- 7 El batllismo no está a la izquierda  
Elías Costa
- 7 Bocca y el abismo  
Gustavo Toledo
- 8 ¿Primero qué somos?  
Ricardo J. Lombardo
- 8 La realidad invisible  
Ricardo J. Lombardo
- 9 La violencia está instalada  
Zósimo Nogueira
- 10 Bitcoin y los tulipanes digitales  
Alejandro Nadal



Redactor Responsable  
TCS César GARCÍA ACOSTA  
Río Negro 1192/601 Teléfono:  
099.686125 Registro MEC N°  
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,  
Registro de Ley de Imprentas.  
Web: opinar.uy  
Contactos  
cesargarciacosta@gmail.com.uy

## Interferencias en la comunicación

## Para salir de este embrollo es mejor hacerlo con elecciones

**Entre la realidad y lo imaginario, las intenciones y los hechos son los que dominan. Si se dice «silla» se sabe que la referencia es hacia un objeto para sentarse, y si dice «mesa» es para apoyarse. Por eso, no nos sentamos «sobre», sino «a la mesa». Esa es la discusión hoy en el Partido Colorado, si decidió «no apoyar» un plebiscito contra la bancarización, o «dejar a sus dirigentes en libertad de acción» para -si habilitarles- sin interferencias, poder dedicarse a juntar las firmas junto a la sociedad civil que se ha venido organizando. Pero fue tan compleja la expresión acuñada, como perjudicial haber transmitido la convención en directo por facebook, porque permitió recibir un debate de muy poca gente que entre «gallos y medias noches» no sabían si estar bien «con Dios o con el Diablo». Lo del Partido Colorado a estas alturas además de político, es un problema de comunicación institucional: dice lo que no quiere y resalta lo inconveniente. Si el tema es que los mismos ochenta convencionales que antes decidían mediante una mayoría legitimada en el bordaberrismo, hoy, ya sin Pedro, pretenden seguir imponiendo su voz, el único camino es reclamar con más fuerza las elecciones internas anticipadas que legitimen procesos y renueven visiones que están «más muertas que un faraón».**

Para el diputado Conrado Rodríguez, «el título del diario EL PAÍS, no refleja para nada la posición de la Convención Nacional de dejar en libertad de acción a sus dirigentes en cuanto a una posible reforma que busque la no obligatoriedad de los efectos de la ley de inclusión financiera. La Convención recogió posiciones de los convencionales para un lado y para el otro. Dejar en libertad de acción implica que podrán haber apoyos a la reforma desde los Sectores del Partido Colorado.» Si bien es buena la aclaración, ni el periodista ni la gente que seguía el debate, lo entendió con claridad y eso derivó en una interferencia en la comunicación que hizo perder sentido a lo que se decía.

## La crónica de EL PAÍS

Decía el diario aludido que «La Convención del Partido Colorado resolvió que no apoyará ninguna de las enmiendas propuestas contra la bancarización.» «En un clima tranquilo, ayer de tarde la discusión en la sede del Partido Colorado giró en torno a la reformulación de la ley N° 19.210 de Inclusión Financiera. Las organizaciones comerciales de Rocha y Maldonado lanzaron una campaña de recolección de firmas para llamar a un plebiscito en busca de reformar la Constitución pa-ra establecer que «nadie podrá ser obligado a celebrar un contrato en contra de su voluntad». Los

comerciantes sostienen que la ley coarta la libertad y excluye del sistema a pequeños comerciantes. En torno a esa idea de libertad giró la mayoría de los discursos de los convencionales ayer. En este sentido, algunos defendieron que apoyar el plebiscito significa defender la libertad. «Amo la libertad, no quiero que se controle ni mi dinero ni mi vida», afirmó uno de ellos. Sin embargo, más allá que la decisión fue no apoyar el plebiscito, sí se defiende la idea de corregir los defectos de la ley de Inclusión Financiera por vía legal, pero no a través de disposiciones constitucionales, como sostuvo el diputado Ope Pasquet.



César GARCÍA ACOSTA  
Técnico en Comunicación Social.  
Editor de OPINAR  
cesargarciacosta@gmail.com.uy

Por otra parte, el legislador objetó que, aunque entiende a la libertad como valor primordial, «también ella está sujeta a la reglamentación de la ley. Que no se diga en esta casa que nosotros nos oponemos a cualquier forma de restricción que la ley pueda disponer sobre la libertad. Porque ese liberalismo era el del Estado juez y gendarme de los liberales del siglo XIX, contra el que se levantó nada menos que el Batllismo, que nunca sostuvo la libertad en materia económica porque eso ya existía en Uruguay».

Además, agregó: «La gran innovación del Batllismo fue decir que en materia económica y social el Estado tiene que meterse para buscar un adecuado equilibrio entre las libertades individuales y el interés y la conveniencia de la sociedad, el interés público, eso es la República».

De esta forma, Pasquet volvió a hacer hincapié en que los representantes del Partido Colorado en el Parlamento no apoyaron la ley, pero se cuestionó: «¿Vamos a establecer la obligación constitucional de que haya dinero en efectivo por siempre? No me parece razonable. Podemos decir por ley, que eso se va a hacer y después otra ley lo modifica, pero decirlo por una cláusula constitucional me parece excesivo», sostuvo.

Poniendo las cosas claras  
De nada sirve entrar en debates estériles. Veamos qué decía Enrique Tarigo sobre estos asuntos:

«Ahora, si lo que se pretende es que esta sociedad de economía mixta, que es y seguirá siendo la nuestra, donde conviven las empresas públicas y la actividad privada, se transforme en una sociedad

«socialista», del «socialismo real» como con estudiado eufemismo se llama a las dictaduras comunistas, eso sí no se ha producido ni se va a producir. Por lo menos mientras el gobierno esté en manos del Partido Colorado. Porque el nuestro es un Partido serio, responsable, auténticamente democrático, de raíz profundamente liberal en lo político. Y aunque en materia económica y social sea un partido solidarista, preocupado por el nivel y la calidad de vida de todos y cada uno de los habitantes del país y dispuesto a adoptar todas las decisiones que razonablemente se requieran para ello, es un Partido Reformista y no revolucionario. El Partido Colorado cree, como creemos todos los liberales, que la Revolución se cumplió hace doscientos años, y que de aquí en adelante la gran tarea que nos queda es seguir reformando y cambiar, que es mucho sin dudas, pero la haremos paulatinamente, sin guillotinas, ni paredones, sino respetando la libertad de todos y los derechos de todos.» Enrique E. Tarigo 1986.

En nota aparte el profesor Muel Lagrotta explica cómo es posible perderse en la historia cuando el rumbo resulta incierto. El Estado batllista solo buscaba anticiparse a los reclamos sociales para buscar las soluciones a los sectores más perjudicados, mediante una justa redistribución de la riqueza y por lógica evolutiva la justicia social.

El respeto a la Democracia era absoluto, como lo era también el respeto irrestricto de sus principios de libertad, libertad de expresión, libertad de opinión, garantías individuales valoración de la propiedad privada. Por lo tanto la democracia y la libertad, para el batllismo, es la base del progreso y la justicia social. Pero la libertad para el batllismo se basa en la redistribución de la riqueza a través del Estado para como sostenía el primer batllismo « que los pobres sean menos pobres y los ricos sean menos ricos »

La libertad se constituye en el elemento básico de la vida colectiva. Democracia y libertad son elementos íntimamente ligados, la libertad sin la democracia no es posible y tampoco al revés. Con estos principios se enfrenta el batllismo a la concepción populista. Sin libertad política, sin libertad de prensa sin leyes que aseguren la evolución de la economía no es posible el progreso. No debemos acercarnos a los fundamentalismos ni a visiones cercanas a políticas de la inquisición.

¿Qué somos entonces?: tanto mercado como sea posible, y tanto Estado como sea necesario.

En la discusión del paquete económico de 2014 se ha vuelto a plantear el viejo debate de si el mercado debe regir la economía o si el Estado debe predominar. Esa falsa disyuntiva era el debate: debe ser obligatoria la bancarización o la apoyamos sólo en el marco de la libertad por adherirnos o no. Y eso no quedó claro en la Convención de sábado.



Miguel LAGROTTA  
Profesor de Historia y Economía

El batllismo inicia un segundo impulso reformista a partir de 1925 y logra un buen desarrollo en 1928, esto se debió entre otras razones, al nuevo avance del capital extranjero en nuestro país y al surgimiento de un numeroso grupo de jóvenes batllistas que hacían sus primeros trabajos dentro de la colectividad entre ellos: Luis Batlle Berres, Pablo y Agustín Minelli, Juan Francisco Guichón, Justino Zavala Muniz y Edmundo Castillo. También Julio César Grauert que fueron conformando un dinámico grupo que en realidad eran una usina de ideas y de realizaciones. Hicieron un enfoque crítico sobre el batllismo pensando en lo que restaba hacer. Para los sectores conservadores comenzaba su preocupación al volver a ver en acción a lo que ellos denominaban «inquietismo» batllista.

En 1929 en batllismo tiene influencias en algunos puestos claves para impulsar las propuestas reformistas: el ministerio de Hacienda cuyo titular era Javier Mendivil y el de Industrias, Trabajo y Comunicaciones al mando de Edmundo Castillo. Desde ambos ministerios se enfrentaron a los estancieros proponiendo cosas tan radicales como que el propio Estado intervenga como comprador y arrendador de tierras y también el viejo principio batllista de enfrentarse al capital extranjero. De esa última visión surge el proyecto de refinería estatal y un proyecto nacional de propiedad de yacimientos de hidrocarburos. Este último proyecto fue resistido ferozmente cuando fue presentado por Edmundo Castillo al Consejo Nacional de Administración el 4 de agosto de 1929. Esta área económica estaba dominada por petroleras estadounidenses como la Standard Oil de N. Jersey y su filial la West India Oil Company compitiendo con la anglo holandesa Shell-Mex. El proyecto había recibido el asesoramiento del Directo General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) de Argentina, Gral. Enrique Mosconi, que a su vez tenía un enfrentamiento durísimo con los trust petroleros en la región.

El proyecto de refinería estatal fue aprobado por el CNA a fines de agosto de 1929 con la oposición de los Consejeros Nacionalistas que lo integraban: Martín C. Martínez, A. Lussich y Luis Alberto de Herrera. El proyecto fue vetado por el presidente Juan Campisteguy que se hizo eco de las presiones que el proyecto había desatado en el sector empresarial temerosos de represalias comerciales

norteamericanas. El batllismo no obtuvo los votos que se necesitaban para levantar el veto, pero no abandonó la lucha va a introducir en el Parlamento una iniciativa más ambiciosa y radical: la construcción de una refinería totalmente estatal. Paralelamente desde el diario «El Día» Luis Batlle denunciaba en sendas notas a los trusts petroleros y de apoyo a lo conveniente del proyecto batllista.

La reacción conservadora fue más dura y radical aún integrando a los principales actores económicos: estancieros, industriales, comerciantes, banqueros y los diferentes grupos de presión que estos integraban. Con el impulso de la poderosa Federación Rural en setiembre de 1929 se crea el «Comité de Vigilancia Económica que fue



bautizado popularmente como el «Comité del Vintén» por el batllismo. Este comité fue la gran herramienta de presión tanto en lo político como en lo gremial. Su programa era oponerse a los «aprendices de brujos», los impuestos, el trust de la carne, pero sobretodo al «inquietismo» batllista enfrentando al burocratismo y al estatismo. Incluso con propuestas xenofobas contra la inmigración «indeseable». La lucha estaba planteada y duraría años con períodos de facto y guerra mundial entremedio. El 20 de octubre fallece José Batlle y Ordóñez y el batllismo sin Batlle tendría dolores de sucesión y también de enfoque ideológicos enfrentados a otros sectores partidarios. Con el marco de esta preocupante situación

## El «inquietismo batllista»

económica, social y política, llegamos a las elecciones de 1930.

«El Partido Colorado estaba profundamente dividido y luego de trabajosas negociaciones resolvió presentar tres candidaturas. La del Dr. Gabriel Terra por el sector batllista, a pesar de su personalidad contradictoria y su identificación moderada, tantas veces cuestionada dentro de filas, incluso por los hijos de Batlle; la del Dr. Federico Fleurquin, considerado «neutral», aunque cercano al batllismo y muy vinculado a los círculos empresariales, apoyado por «El Día»; y la del Dr. Pedro Manini Ríos, representante del «riverismo» conservador. Además, y esto fue piedra de escándalo, se estipuló el compromiso, refrendado por la Convención Colorada Batllista, de que

divididos. El Dr. Luis Alberto de Herrera perdió su carácter de candidato único y enfrentó ya no sólo la disidencia del radicalismo blanco, sino también la del sector «doctoral» que postuló al Dr. Eduardo Lamas.

Por su parte, el Comité de Vigilancia Económica, promovió en vísperas de los comicios un «paro patronal» de 48 horas contra la iniciativa batllista de salario mínimo, repudió las candidaturas de ese sector e hizo saber de sus simpatías hacia las candidaturas de Herrera y Manini Ríos. Por su parte, los grupos medios y populares de la sociedad volcaron su apoyo al batllismo, rechazando las propuestas conservadoras y exigiendo enfrentar a la crisis con medidas más radicales.

El escrutinio arrojó una victoria colorada de 165.827 votos contra 150.642 nacionalistas. Como el riverismo obtuvo 28.882 y sólo logró un 17.3% de los sufragios, no fue necesario hacer uso del «handicap». El resultado electoral arrojó una insólita -por lo amplia- diferencia de 15.000

votos (en las elecciones presidenciales de 1926, la diferencia había sido de 1.524 votos del Partido Colorado sobre el Partido Nacional) entre ambos partidos, lo que hizo decir al Dr. Gustavo Gallina que después de más de una década de tensión electoral, se «había roto el equilibrio de fuerzas entre los dos grandes partidos».

Esta realidad fue muy difícil de aceptar dentro del Partido Nacional, Herrera criticó muchas actitudes internas, se opuso a la permanencia de nacionalistas en los Entes Autónomos, denunció duramente «la intransigencia» posible de Terra y previno contra la idea de que se volviera a querer implantar el colegiado integral, al cual habiádado su aprobación Ismael Cortinas, del ala «doctoral».

Cuando en enero de 1931 se reunió el Congreso Nacionalista para elegir el nuevo Directorio, el sector doctoral quiso imponerle determinadas condiciones para elegirlo Presidente del mismo, que Herrera rechazó. Pero quedó en minoría y renunció a su puesto. La escisión estuvo planteada y cuando se consumó, el herrerismo tomó un camino, y el denominado «nacionalismo independiente» otro diferente. Recién en 1958 esos caminos se volverían a encontrar.»

## Balance de mitad de período

Ignacio Munyo  
Economista. FUENTE: diario EL PAÍS



**La semana pasada dejó atrás la primera mitad del actual período de gobierno. Si pasamos raya: ¿qué nos dejó? ¿Cuál es el balance hasta la fecha?**

Empecemos por el activo, por lo que suma, que no es menor. Tenemos una actividad económica que se despertó de la siesta: el PBI está creciendo a tasas en torno al 3% anual luego de haber estado completamente estancado entre diciembre 2014 y marzo 2016. Y, de acuerdo con nuestras proyecciones, el crecimiento será de 3,5% cuando cerremos este año y de 2,7% cuando cerremos el año que viene. El consumo se fortalece, por ejemplo, las ventas mensuales de autos que habían caído 20% entre fines de 2014 y mediados del año pasado hoy ya recuperaron toda la caída.

Algunos podremos sostener que este rebrote del crecimiento responde a un contexto externo global (tasas de interés y precios de alimentos) y regional (recuperación de Argentina y Brasil) que volvió a ser favorable para nuestro país. También nos podremos preguntar si es sostenible en el tiempo. Pero la realidad indica que estamos creciendo.

Al mismo tiempo la inflación que estaba por encima del 10% a mediados del año pasado hoy se redujo a la mitad, y desde marzo está adentro del rango objetivo del Banco Central.

Algunos podremos decir que la baja en la inflación se explica por la caída del dólar observada en el último año y que el partido se juega cuando el dólar empiece a subir. Pero la realidad indica que el poder de compra de los salarios sube de forma significativa.

También es un rubro del activo la situación financiera. Uruguay cuenta con recursos para enfrentar todos los vencimientos de deuda de corto plazo, en el caso muy poco probable de que no fuera posible acceder al refinanciamiento a tasas razonables en los mercados financieros internacionales. Tenemos un buen colchón de reservas internacionales excedentes. También tenemos una línea de crédito a tasas muy bajas ya aprobada con organismos multilaterales, en caso que las tasas de interés internacional suban.

El sistema bancario está sólido. Tanto el BROU como los bancos privados cuentan con elevados niveles de liquidez, bajos niveles de morosidad y una capitalización muy por encima

de lo requerido por una regulación alineada a los estándares más exigentes a nivel internacional.

Mantenemos un grado adecuado de dolarización de la deuda pública y privada. Por lo tanto, a diferencia del pasado, tenemos la posibilidad de que el impulso competitivo asociado a una potencial suba del dólar no sea compensado por mayores costos financieros como consecuencia de la revalorización de las deudas en dólares.

Por el lado del pasivo, lo negativo, tenemos una situación de atraso cambiario que se lleva toda la rentabilidad del sector productivo.

Así el actual nivel de gasto público se transforma en un pasivo. El gasto público creció 90% en términos reales en la última década mientras que la economía creció un 60%. Y a pesar del enorme esfuerzo del equipo económico, el gasto público no ha dejado de crecer desde que asumió el gobierno.

Otro rubro negativo del balance es el empleo. Hoy tenemos 40 mil puestos de trabajo menos que a fines de 2014. Estamos observando un crecimiento del PBI impulsado por sectores que contratan poca mano de obra. Eso es lo que se observa. La pregunta relevante es ¿por qué pasa esto? Creo

ingresando al mercado de trabajo no puede cumplir tareas complejas, no puede desempeñarse más allá de seguir al pie de la letra una serie de instrucciones ordenadas. Seguimos sin respuestas ante un sistema educativo que está condenando a generaciones enteras. En un mercado de trabajo del futuro donde reina la incertidumbre, la única certeza que tenemos es que nuestro sistema educativo nos está dejando desnudos.

Pasa el tiempo y seguimos sin avances en inserción internacional. Esperaremos a las elecciones de Brasil del año que viene para saber



Según nuestros cálculos, estamos hoy un 15% más caro que lo que deberíamos según los fundamentos de la economía uruguaya. Si bien con Argentina estamos en niveles de paridad cambiaria, estamos 30% más caros que Brasil y 20% que el resto del mundo.

Tengamos presente que no tenemos antecedentes de salida de atraso cambiario sin crisis. Las devaluaciones del 82 y 2002 hicieron el ajuste, pero al mismo tiempo arrasaron con el tejido social con el colapso de los salarios. Afortunadamente, ahora no están dadas las condiciones para que la historia se repita. Tenemos que saber que un proceso saludable de abaratamiento con respecto a los socios comerciales es un gran desafío. Para empezar, lleva tiempo y por más que le busquemos la vuelta, es inviable si no se reduce el gasto público.

que la explicación viene por una combinación de dos factores que presionan hacia el mismo lado: atraso cambiario y robotización. Con los niveles actuales de rentabilidad casi no hay empresarios que estén evaluando contratar mano de obra. A esto se le suman los avances astronómicos en automatización que son cada vez más eficientes y accesibles. Es difícil pensar en una recuperación sostenida del empleo sin algunos retoques en la regulación laboral.

Y, finalmente, los rubros más grandes del debe en el balance. Aquellos que condicionan las posibilidades futuras de desarrollo de nuestro país y en los que tenemos una agenda pendiente. Hay varias áreas que necesitan reformas pero hay dos en las que se nos va la vida: educación e inserción internacional.

Hace rato que sabemos que más de la mitad de los uruguayos que está

si es viable que el Mercosur nos permita avanzar en una agenda de apertura de mercados que el país necesita como agua fresca. No hay misterio, los datos son contundentes. El 80% de los países que escalaron posiciones relativas en desarrollo humano en los últimos 20 años lo hicieron abriendo la economía. Es vital centrar el debate de nuestra inserción internacional. Si tuviéramos claro todo lo que estamos perdiendo no debería ser tan difícil. En definitiva, cuando se pasa raya y se mira lo que dejó la primera mitad del gobierno se ven luces y sombras. Cuando se mira lo que resta no hay que dejar de ser optimista. Hay una agenda pendiente para potenciar el desarrollo del país. Es justo presionar y esperar avances. El país nos necesita.





Ronald PAIS

Abogado. Periodista. Fue Diputado, Senador y Director de UTE

**Corría el año 1993 y casualmente pasé por el frente de la Facultad de Medicina. Un grupo de personas manifestaban en contra de la irresponsable experimentación con animales que realizaba dicha Facultad. Un cadáver mutilado de un perro se exhibía en el medio de la manifestación. La escena me conmovió y asumí el compromiso de trabajar en defensa de los animales.**

Redacté unas propuestas que se incluyeron en el Programa del Partido Colorado en las Elecciones de 1994. Ese mismo año, se presentaron dos proyectos de ley de protección animal, uno por el Diputado Washington Abdala y otro por toda la Bancada del Partido Colorado en base a un texto que le propusimos. En abril de 1995, a poco de asumir la Presidencia, el Dr. Sanguinetti designó un Grupo de Trabajo Interministerial que tuve el honor de presidir.

Ese Grupo, durante dos años recopiló información, reunió normas de derecho comparado, relevó a sociedades protectoras de animales y analizó las distintas competencias de las reparticiones públicas con el tema.

A propuesta de ese Grupo, el Poder Ejecutivo suspendió el accionar de la «perrera» que actuaba bajo la égida de Salud Pública por ser evidente lo improductivo de la manzana de perros que se hizo durante años.

También a su iniciativa, el Instituto Nacional de Estadística y Censos incorporó a los animales domésticos en la Encuesta de Hogares del Departamento de Montevideo, siendo esos, aún hoy, los únicos datos oficiales que existen sobre al particular.

En 1997, el Poder Ejecutivo envió al Parlamento un Proyecto de Ley de Bienestar Animal firmado por el Presidente Sanguinetti y todos sus Ministros.

En 1998, como Senador, hice lo propio en el Senado de la República ya que el proyecto del Poder Ejecutivo no avanzaba en Diputados.

Ninguno de los dos proyectos pudo ser aprobado en esa legislatura por falta de voluntad política de los otros partidos políticos.

En el año 2000, como no se podía avanzar con la ley, el Poder Ejecutivo aprueba, por Decreto las principales normas que podían ser objeto de regulación administrativa.

En la siguiente legislatura y como Diputado propuse y fue aprobado, destinar un subsidio parcial a una asociación de animales que mantenía el único Refugio de animales abandonados, existente en Montevideo. Hasta ese momento, el Estado no ayudaba económicamente a ninguna organización social protectora de los animales.

Finalmente, el 17 de diciembre de 2001, la Cámara de Representantes aprobó, por unanimidad de todos los partidos, un Proyecto de Ley de Bienestar Animal que fue trabajado durante un año por la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, habiendo tenido el honor de ser invitado a todas las sesiones en que se trató dicho proyecto.

Lamentablemente tampoco este proyecto fue aprobado por la Cámara de Senadores que, luego de amputarle varias partes importantes, lo devolvió a la Cámara de Representantes sin que ésta llegara a tratarlo nuevamente. El tiempo fue transcurriendo sin mayores avances hasta que en el año 2007 fui invitado por la Comisión de Educación y Cultura del Senado para



exponer sobre el tema con motivo del tratamiento de varios proyectos de ley. Comparecí personalmente y también envié dos informes escritos a la Comisión con fecha 3 y 4 de julio de 2007.

En los mismos, enfatiqué sobre los principales objetivos que debía incluir la norma.

« a) La construcción de una ley marco, a partir de la cual puedan comenzar a crearse otras normas legislativas y reglamentarias que atiendan a aspectos particulares de una materia muy compleja y polifacética.

b) La promoción de la tenencia responsable de animales consagrando legalmente las obligaciones inherentes a la tenencia de un animal y las sanciones que el incumplimiento de esas obligaciones deberá acarrear.

c) El castigo de los actos de maltrato y crueldad contra los animales, que deberá ser efectivo y no meramente enunciativo o programático.

d) La creación de un organismo especializado en la problemática animal y en su bienestar y protección.

e) La consagración legal de algunos principios humanitarios y de práctica racional para el uso de animales para experimentación, docencia o entrenamiento profesional.»

Insistí – en forma infructuosa, a la vista de los resultados posteriores – sobre: «la necesidad de un castigo penal para actos graves de maltrato o crueldad contra animales» y dotar de «recursos

## ¿Bienestar animal?

al organismo especializado» (en ese momento la Comisión Nacional de Bienestar Animal para que pudiera cumplir sus cometidos. Proponíamos entonces la creación de un pequeño IMESI a las raciones balanceadas, complementos alimenticios y alimentos para perros y gatos, importados.

Finalmente, en el año 2009, el Parlamento aprobó las leyes 18.471 (Tenencia Responsable) y 18.611 (Experimentación). En ambas normas se recogieron muchos de los aspectos que propusimos en nuestros proyectos anteriores pero con dos carencias fundamentales de las que habíamos advertido: la no creación de un delito para casos graves de maltrato o crueldad y la no dotación a la Comisión

Baste mencionar dos aspectos: la transferencia de un Ministerio de perfil educativo y cultural a un Ministerio de perfil productivo, mezclando (aunque se creen dos «áreas», a los animales de producción y los animales de compañía) es no haber entendido nada a pesar de los años transcurridos.

El tema de la tenencia responsable de animales de compañía es un tema básicamente cultural y de educación, no un tema productivo.

Este paso en falso del Poder Ejecutivo adelantó lo que vendría. El 31 de Julio de 2017 dictó el Decreto 204/017 donde «reglamenta» la Comisión creada anteriormente (Cotryba). Este decreto, emitido en acuerdo solamente con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, está plagado de ilegalidades ya que dispone sobre materias que sólo pueden ser reguladas por ley. Pero, además, en forma edulcorada y tramposa, abre la puerta para que nuevamente funcione la tan odiada como inútil «perrera».

Llama la atención la tímida reacción de las organizaciones protectoras de animales, tan virulentas en otras épocas y que ahora casi en silencio soportan que se las elimine del organismo presuntamente especializado en Bienestar Animal y que, además, se reinstale la posibilidad de captura y sacrificio de perros.

El Presidente de la Cotryba declara que no está de acuerdo con la «perrera» pero los hechos lo demuestran y todo indica que se avanza inexorablemente hacia ella. Queda en evidencia la total incapacidad para delinear una política de real implantación de una tenencia responsable y con logros concretos para el bienestar animal. Han sido nulos o casi nulos los avances en esta temática. Ni siquiera se ha intentado mirar exitosas prácticas no eutanásicas para la erradicación de los animales errantes o abandonados aplicadas en varias ciudades de la región (Rosario, Almirante Brown, Gramado, etc) que llegaron antes a la conclusión de que las matanzas no resuelven nada.

Las soluciones existen y pasan por sostener planes de educación permanentes, una acción sistemática de esterilización y una política de reubicación y adopción. Todo ello, en una acción conjunta y de colaboración con la sociedad civil.

Es de esperar que este otro camino por el que ha optado el Poder Ejecutivo y que conduce, casi sin remedio, al asesinato del «Callejero» de Alberto Cortés, reciba la condena que merece por parte de toda la opinión pública.

Nacional de Bienestar Animal de los recursos imprescindibles para cumplir sus cometidos, entre otras falencias. Pasaron cinco años (sí, cinco años) antes de que el Poder Ejecutivo dictara el Decreto 62/014 reglamentando la ley 18.471. Un decreto larguísimo, de casi 200 artículos, de dudosa legalidad en muchas de sus disposiciones, de engorrosa y difícil lectura, y más engorrosa y difícil aplicación.

Durante todo ese tiempo y a posteriori, casi nada cambió. Terribles actos de maltrato y crueldad sacudieron a la opinión pública sin que los responsables recibieran una sanción proporcional a sus reprobables actos. La Comisión Nacional de Bienestar Animal poco o nada pudo hacer sin los recursos que necesitaba.

Así en el año 2016, el Poder Ejecutivo dictó el Decreto 311/016 que lejos de mejorar, empeoró el panorama. Básicamente dispone tres cosas:

a). La sustitución de la Comisión Nacional de Bienestar Animal por la Comisión Honoraria de Tenencia Responsable y Bienestar Animal (también crea Comisiones análogas departamentales).

b). La transferencia de dicho organismo del Ministerio de Educación y Cultura al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

c). Elimina de la integración al representante de las Sociedades Protectoras de Animales. Para ser conciso, este Decreto es desastroso.

## ¡Cuando el viento nos alcance!

Lorenzo AGUIRRE  
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,  
Director de Orquesta



Con Estados Unidos a la cabeza, las potencias mundiales están pautando cumplir con esa frase ampulosa, llena de misterio, denominada «Orden Mundial», la cual de manera apocalíptica atraviesa el tiempo sin tiempo, llevándonos a los infiernos – no de la mano de Dante – para hacernos ver entre oscurantismo y destellos, un posible período de historia en la cual comenzamos a transitar cambios drásticos en materia de ideologías políticas. Indudablemente se busca de un lado y otro un «equilibrio» de poderes, pero por supuesto que ahora todo es diferente y estamos alejados de ese concepto luego de la Segunda Guerra Mundial - cuando se buscaba la creación de Naciones Unidas -, como así también distante del final de la Guerra Fría, que tanto Mikhail Gorbachev como George Bush, lo utilizaron para definir una «nueva esencia»; la «posguerra fría».

Hace más de un cuarto de siglo que la bandera de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas descendió del asta en Moscú, y que el presidente de los Estados Unidos, George Bush, se enterara de la disolución de la URSS, antes que Mikhail Gorbachev.

Sin lugar a dudas ha sido el movimiento geopolítico más importante desde la Segunda Guerra Mundial, marcando el final de la Unión Soviética, la cual brotara vigorosa en el alzamiento bolchevique - este año se cumple un siglo -, Revolución de Octubre que llevara a la caída del zarismo pero instaurando otro imperio, como el leninista, apoyados por ideologías comunistas, socialistas, y de bolchevismo.

Una rebelión que, pocos años después, en mil novecientos veintidos, convertiría a Rusia en la potencia socialista del siglo veinte, marcando la figura de Stalin durante veinticinco años, estableciendo un totalitarismo asfixiante, a la vez que un expansionismo llevara a la Unión Soviética a ocupar una posición protagónica en todo el mundo, mostrando con soberbia sus represiones, como asimismo las violaciones a los tan siempre vejados derechos humanos.

La Unión Soviética se expandió de forma abrumadora luego de la Segunda Guerra Mundial, conquistando países del Tercer Mundo – luego llegaría el término

subdesarrollados, y finalmente para edulcorar la «torta»... (que indudablemente somos nosotros)... «países en vías de desarrollo», y también «emergentes» -, como asimismo territorios en proceso de descolonización, como Asia, acomodando sus caderas para pasar de manera apretada por el desfiladero y convertirse en camarada socialista, en medio de la Guerra Fría. Pero, por supuesto todo se deteriora



a lo largo de un tiempo implacable, y un nuevo cuarto de siglo se hace presente... el móvil estableciendo el comienzo de un final en mil novecientos setenta y nueve fue la invasión por parte soviética, a Afganistan, mientras Estados Unidos subvencionara guerrilleros y la compra de armamentos por parte de la resistencia musulmana, entre cuyos líderes se encontraba Bin Laden.

Luego de nueve años de guerra la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas se retiró después de los Acuerdos de Ginebra - entre Pakistán y República Democrática Afgana -, pero los combates continuaron hasta la disolución de la mencionada URSS en medio de un colapso económico y haciendo el momento oportuno para que, fundamentalistas, establecieran el Estado Islámico.

Moscú, quedó sin su poder económico, dando paso a un «tal» Gorbachev, con

sus reformas en los campos financieros, políticos y sociales.

Un poco más adelante, el nuevo siglo comenzaría con un perfil distinto en cuanto a «orden mundial», a través de Vladimir Putin, un ex miembro del servicio de espionaje del KGB que fuera destinado como agente en la otrora Alemania Oriental, y que ha sido muy criticado por violaciones a los derechos humanos, como así también a las libertades religiosas.

negro» que posteriormente, el «fenicio» Vladimir Putin revende a los Estados Unidos, provocando la ira del dictador venezolano - y mil millones de «pesitos» dolarizados para que, el país bolivariano adquiriera material bélico... ¡pero made-in Rusia!

Las piezas de ajedrez de Rusia y Estados Unidos siempre han oscilado en el tablero... a veces «comiendo un peón»... ¡nunca a la monarquía! Por un lado, el presidente norteamericano Donald Trump ordenó un bombardeo contra una base aérea del presidente sirio Bashar al Ásad, como respuesta al ataque con armamento químico, pero no solo Siria lo ha negado, sino también Rusia.

El hecho provocó que, Trump, criticara a Putin, pero al mismo tiempo ellos se unieron para conversar y poner en marcha una «acción conjunta» para eliminar el terrorismo de Oriente Medio, y «estimar» la situación en Pyongyang a raíz de su programa nuclear.

Llega un nuevo período de la historia en la cual comenzamos a transitar cambios drásticos en materia de ideologías políticas, e indudablemente se busca de un lado y otro, un equilibrio de poderes.

Ahora, entre bombas y disparos de misiles, entre fundamentalismo y terrorismo, las posiciones para un «nuevo orden mundial», fluctúan, y el servicio secreto ruso ya no lanza los protocolos de los sabios de Sion como propaganda antirrevolucionaria que se movía entre Maquiavelo y Montesquieu...

También, el «orden mundial» de la «conspiración Illuminati» - buscando reemplazar las monarquías absolutas y llevar adelante el gobierno de la razón a través de una ideología liberal e igualitaria - se ha perdido entre purgatorio e infierno, abrazada por noches sin tiempos.

No profesemos en esas historias, pues no debemos ilusionarnos en un «nuevo orden mundial»... menos, pensar que se ha establecido en el mundo con las concepciones actuales, y especialmente con el perfil que, dejando de lado las posiciones «derecha - izquierda», emergen corporaciones económicas para «definir la paz en el mundo» y buscar «erradicar la hambruna»... ¡Por supuesto, a cambio de mandar a los infiernos a un cuarto de la humanidad, para así poder estar sentados a la mesa «del Señor»!

Elías Costa

## El batllismo no está en la izquierda...

El Batllismo fue siempre desde su gestión, un generador de oportunidades, un promotor del futuro de todos los uruguayos.

Hoy, la Izquierda Frente Amplista, se ve como genera silenciosamente desde su gestión la destrucción de las fuentes laborales y con ello la eliminación de



las oportunidades de todos los uruguayos. Este gobierno de Izquierda que otrora desde sus apostolados decía defender los intereses de los más humildes, es el principal responsable de la destrucción de las fuentes laborales y como consecuencia, de las esperanzas y oportunidades de sus ciudadanos.

La izquierda desde su gestión en el Estado, maquilla las estadísticas día a día haciendo exposiciones fantásticas tratando de presentarse como un salvador que en definitiva, solo responde al interés de grandes capitales, mancillando para eso los intereses de sus ciudadanos.

Las fuentes laborales que desaparecen a diario, necesitan una protección urgente y sobre todo las empresas no deben ser acosadas con más impuestos y sobre precios en las facturas, como está sucediendo hoy.

Es urgente que se eliminen las exoneraciones a los productos importados que compiten directamente con las que se producen en el país y se le imponga aranceles más elevados a esas importaciones de productos que se pueden fabricar en el Uruguay para proteger las fuentes laborales.

La destrucción de las oportunidades de los trabajadores se ve a diario, en el crecimiento de la venta informal en las calles de las ciudades a lo largo y ancho de todo el país, donde en la obligación de llevar un jornal a sus casas, en muchos casos terminan pagando por esa venta en las calles por tres metros precios que le hacen perder lo poco que les va quedando para sobrevivir, otros desde una mesa en la vereda amasando las tortas fritas que le den un jornal.

Desde hace 12 años la izquierda Frente Amplista está desestabilizando socioeconómicamente al Uruguay, y desde sus políticas neoliberales beneficiando al gran capital extranjero a costas de su población, como sucede con UPM, con exoneraciones impositivas y concesiones que en definitiva, terminamos pagando todos de nuestro bolsillo y como si fuera poco, desaparecen las fuentes laborales que nos dan el sustento.

Hay que reflexionar, si queremos un estado de bienestar a costilla de la ciudadanía, o queremos un país con oportunidades, sin tanta carga tributaria para recompensar al estado de bienestar que impuso el Frente Amplio.



Gustavo TOLEDO  
profesor de Historia

## Bocca y el abismo

El maestro Julio Bocca anunció que se tomará «licencia por tiempo indefinido» al frente de la Dirección del Ballet del Sodre. Era lógico, y, en cierto modo, esperable. La «uruguayez», ese ácido capaz de corroer hasta el más duro de los metales y convertir al cabo de un cierto tiempo a un japonés o a un



alemán en personajes salidos de algún cuadro de Blanes, casi se come a este astro de la danza internacional que tuvo la feliz y peregrina idea de darnos una mano en ese arte olvidado y despreciado durante décadas. Sí, ¡además de obtusos, ingratos!

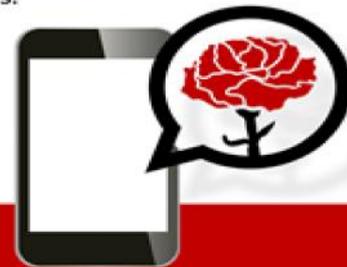
Luego de darse la cabeza innumerables veces contra la burocracia estatal, la

ignorancia de los mandamases de turno, la prepotencia de los sindicatos y las trabas de un sistema organizado para fagocitarse hasta el más bienintencionado de los funcionarios, decidió dar un paso al costado. Quizás para llamarle la atención a las autoridades y al pueblo uruguayo de que esa «máquina», que creemos que está a nuestro servicio y nos protege de los males del mundo, está a punto de devorarnos a todos; quizás para hacernos notar que la cultura debería ser un territorio liberado para la creación, ajeno a la politiquería y el parasitismo que reinan a su alrededor; y que el trabajo serio, exigente y responsable, como el que viene llevando a cabo este buen señor, debe ser respetado, valorado y premiado. Porque esa, y no otra, es la diferencia entre un país que apuesta a su PCI (Producto Culto Interno), como decía Don Carlos Maggi, o a la mediocridad y el atraso, en el que hoy estamos sumidos, fruto de nuestra desidia y en especial de nuestro viejo y espeso desprecio por la cultura y el conocimiento. Porque ese es el modelo que debemos seguir en el arte, en la educación y en la política, el de la búsqueda de la calidad y la excelencia. Porque ese, y no otro, fue el camino que seguimos en el pasado, cuando el Arte, la Educación y la Política se escribían con mayúsculas.

Ojalá todos pudiéramos darnos cuenta de que este paso al costado dado por el maestro Julio Bocca no es parte de una coreografía, ni de una puesta en escena, sino una señal más, inequívoca y brutal, del abismo cultural al que nos conducimos.

**YA UTILIZAS WHATSAPP PARA HABLAR CON TU FAMILIA Y AMIGOS... ¡SOLO TE FALTAMOS NOSOTROS!**

Queremos comunicarnos contigo fácilmente, que sea directo. ¡Y nada más directo que Whatsapp! Así que vamos a utilizarlo para mantenerte al día de todo lo que hacemos.



**093 31 33 30**

## Primero, ¿qué somos?

El Partido Colorado busca su identidad. Hay quienes se aferran al primer Batllismo. El de Don Pepe, el de Arena, de Brum. Con una base republicana y liberal, pero incorporando ideas y modalidades socialistas.

Hay quienes se inspiran en las políticas proteccionistas de Luis Batlle, sin reparar quizás en que se trató de una respuesta a un mundo que ya no existe.

Hay quienes están convencidos de la prédica liberal de Jorge Batlle, inspirado en von Hayek y Milton Friedman, que propone borrar todo lo anterior, y dejar el mayor espacio posible al mercado.

Y los hay también quienes nunca creyeron en el Batllismo en ninguna de sus formas. El Partido Colorado creció, fue grande y dominó el espectro político uruguayo, como una gran sombrilla que cubría todas esas alternativas.

Así que, los colorados, de alguna manera somos todo eso. Batllistas de la primera hora, luisistas, jorgistas, riveristas, socialistas, socialdemócratas, socioliberales, liberales progresistas o ultraliberales.

El análisis que debe hacerse hoy es cuál de las formas debe predominar. Es decir hacia dónde debe volcarse el péndulo.

En los últimos tiempos nos convertimos en la «derecha». No solamente por la definición antojadiza que hacen los politólogos que muchas veces fuerzan la realidad a los efectos simplificadoros, sino porque adherimos a toda propuesta conservadora que aparecía. En algunos casos simplemente por ser oposición al Frente Amplio y en otros porque mostramos una enervante vocación por negarnos a los cambios, y a entender las nuevas realidades del siglo XXI.

Las nuevas generaciones ven al Partido Colorado como una especie de depósito de retratos y monumentos de personalidades del pasado, pero con una muy escasa capacidad de comprensión de lo que ocurre hoy en el mundo.

Y eso es esencialmente lo que tenemos que cambiar. Debemos volver a ser generadores de nuevas ideas, de sueños, de ilusiones. Lograr que los ciudadanos nos vuelvan a visualizar como el escudo de los débiles. En ese sentido tenemos que volver al primer Batllismo, que construyó un partido de masas, estuvo al lado del pueblo, interpretó sus necesidades, sus sentimientos, sus ilusiones.

Lo más probable es que muchos de los instrumentos que Batlle y el Batllismo utilizaron hace 100 años, ya hayan alcanzado su obsolescencia. Pero la capacidad de reformismo y de protección de los más desvalidos está intacta.

No creo que el Partido Colorado deba abrazar las causas ultraliberales. Los partidos políticos, por su naturaleza, deben ser afines del sentimiento popular más que a otra cosa.

Las sociedades marchan bien cuando existe un adecuado equilibrio entre la iniciativa individual y el control colectivo. Cuando hay espacio necesario y suficiente para que los emprendedores pongan en marcha su creatividad animados por el fin de lucro. Pero también cuando existe una acción del Estado compensadora de las oportunidades y de los desequilibrios que el mercado produce en su funcionamiento. Ambas cosas son imprescindibles para una adecuada convivencia.

Para lo primero se necesitan empresas y empresarios audaces, capaces, con capacidad de riesgo y moderada codicia. Para lo segundo partidos políticos con vocación de gobierno capaces de conducir el Estado con eficiencia y un profundo sentido de justicia social.

Cada lechón en su teta, es el modo de mamar, dice el dicho popular.

Un estado demasiado abarcador, interventor, estrangulador de la iniciativa privada, produce un daño irreparable en la economía y en la capacidad de los ciudadanos de valerse por ellos mismos.

Partidos políticos con vocación de desmantelar todo y alejarse demasiado de las necesidades de la gente, sencillamente no ganan las elecciones y si lo hacen, es por poco tiempo, porque son interpretados como serviles a los intereses de las minorías.

El Uruguay de hoy se ha acostumbrado a un desmedido crecimiento de la acción pública, un exceso de la presión fiscal, déficits cuantiosos de las empresas del estado, pésimas administraciones, amiguismo, clientelismo, neocorporativismo.

A raíz de eso se levantan las voces pidiendo libertad y llevan las cosas a tal extremo, recogiendo las viejas ideas, que sólo sirven de tábano, pero no representan ninguna alternativa creíble.

Es absolutamente inviable lograr un electorado que mayoritariamente acepte desmantelar el aparato de intereses creados y cruzados que se vinculan con el Estado.

Por eso una alternativa realista es recurrir a la inspiración del primer Batllismo con los instrumentos de hoy. Es decir el reformismo de base republicana.

Las nuevas tecnologías obligan a cambiar todo, a reformular las relaciones de producción, los procedimientos administrativos, la destrucción de empleos y la creación de nuevas ocupaciones. Nadie mejor que el Batllismo para tomar el timón en estas circunstancias.

Sería un error que el Partido Colorado apostara al movimiento pendular, es decir a la creencia de que la ciudadanía, ahíta del Frente Amplio, le dio por votar Chicago Boys o exponentes de teorías económicas que promueven el desamparo de los más desposeídos, aunque a la larga busquen su superación.

El asunto en juego consiste en disputas electorales y no en teorías económicas. Se trata de votos. Es el apoyo de la gente lo que debe procurarse y no obtenerse las mejores notas en las clases de economía. Mal que bien, hoy nadie recurre a ciertas discusiones que antes eran el dilema de los economistas. Prácticamente todo el mundo coincide en cómo se debe conducir un país en esta materia. De lo que se trata es de la viabilidad práctica de instrumentar las medidas, recabando el apoyo popular y el respaldo del electorado.

Se trata de política. De personas de carne y hueso. De ciudadanos diversos, con intereses contrapuestos, realidades incomparables, sueños diferentes e ilusiones imperceptibles, que deben convivir en paz.

Se necesita identificar su intérprete más que otra cosa.

Ricardo J. LOMBARDO  
Contador. Periodista. Fue Diputado  
y Presidente de ANTEL.



## La realidad invisible

«Lo esencial es invisible a los ojos» decía El Principito.

Eso es lo que parece estar ocurriendo con la actividad política en nuestro país. Hay una minoría altamente politizada y elitista (MAPE), que cree entender la totalidad de lo que ocurre y ser el motor de los acontecimientos. Ese grupo lo integran los políticos propiamente dichos, los gobernantes, los parlamentarios, las autoridades partidarias, sindicalistas y gremialistas, pero también está compuesta por los medios de comunicación, periodistas, columnistas, los politólogos, consultores, encuestadoras, muchos activistas de las redes sociales, etc.

Son los que emiten señales, que creen que es la verdad. Y se van convenciendo y reproduciendo en una especie de endogamia de ideas y posturas sectoriales. Tomemos por ejemplo las encuestas. Últimamente se divulgan resultados que motivan los comentarios y la preocupación de los actores, pero que si uno las compara, son totalmente diferentes, dan resultados contradictorios y a menudo no se menciona por quien y en qué condiciones fueron contratadas. Así que no deberían ser objeto de discusión ni preocupación, más que porque pueden convertirse en una suerte de profecías autocumplidas.

Lo mismo con los titulares de los principales periódicos o las declaraciones apocalípticas de los líderes sindicales que acaparan los noticieros de TV, que muchas veces esconden descarados desvíos de la verdad, llevando agua para su molino.

Pero detrás de toda esta superestructura, existe la realidad, que a menudo no aparece en los informativos, no es objeto de las discusiones parlamentarias, ni es tema de los sindicatos.

Es lo que afecta la vida cotidiana de la mayor parte de la población, que es increíble y desconfiada (MID), que no se siente identificada con las conductas ni con los problemas que discute la MAPE, y que en realidad la desprecia. Le preocupa la alimentación de cada día, que no la roben cuando sale de madrugada para ir a trabajar, que la atiendan enseguida si tiene un problema de salud, que



pueda darle una buena educación a sus hijos. No saben, ni quieren saber, de TLC con China, del abuso de funciones, de las mentiras de Sendic, de las internas de los partidos. Tampoco miran con interés los acuerdos políticos pues sospechan que detrás de cada uno de ellos hay pequeñas corrupciones que en nada cambian su existencia y solo benefician a los

protagonistas.

Hay una línea divisoria que no sabe de clases sociales, de derecha o izquierda, ni grupos etarios, ni niveles culturales o socioeconómicos. La MAPE y la MID cortan longitudinalmente todas las otras clasificaciones que acostumbran hacer los sociólogos o los politólogos.

Solo se definen por algunos verbos que se conjugan en todos lados: creer o no creer, confiar o no confiar, tener esperanza en lo colectivo o no, pensar que se salvarán con la política o no.

Para tomar una idea cuantitativa de lo que representa la MAPE y la MID, puede referirse a la cantidad de votantes de las elecciones internas que no son obligatorias, que en ningún caso han llegado al 50% del electorado y en algunos casos muchos menos. O si se quiere, la cantidad de encuestados que responden espontáneamente a quién votaría el próximo domingo, que oscila en la cuarta parte, antes de que el encuestador siga escarbando para poder extraer una respuesta aproximada.

Entender a la MID, cuáles son sus intereses, qué piensa, cómo reacciona a las señales de la MAPE, debería ser una tarea prioritaria de los partidos políticos que amenazan con convertirse en anacronismos si no se dan cuenta que para ser representativos de la gente deben cambiar sus temas prioritarios, sus estilos, sus estructuras, y hasta la forma de definir sus candidaturas a cualquiera de los cargos del gobierno.

Ahora con las nuevas tecnologías tienen todos los medios para hacerlo.

Para eso es necesario salir de esa especie de bunker en que se encierra la MAPE. Abandonar la zona de confort, la adulonería, o los consensos de los incondicionales, y entender realmente qué piensa íntimamente cada ciudadano. Porque íntimamente será él quien resuelva su voto cuando se vea obligado a hacerlo.

Seguir pensando como hasta ahora con los mismos vicios partidarios de siempre para preservar los carguitos o seguir la inercia de los tiempos con procedimientos, discursos e ideas del pasado, es una forma de degradar peligrosamente la democracia representativa.

Produce una especie de ceguera a lo esencial.



Zosimo Nogueira de Mello  
Inspector Principal ©

## La violencia está instalada

Golpear a una maestra es delito, pero no dictar clases es un golpe a la educación

La violencia se ha instalado en varios ámbitos de la sociedad y no es solo violencia doméstica interna de los hogares, sino que se ha institucionalizado como forma de convivencia de algunas personas.

Esos comportamientos anti sociales son parte de los problemas que afectan a nuestra sociedad ligados a los problemas de inseguridad ciudadana.

Se los ve en su máxima expresión en los centros de privación de libertad, sean cárceles o establecimientos de contención de la minoridad infractora, y esa violencia se canaliza y utiliza primero como medio de sobrevivencia, y luego como forma de predominio sobre los más débiles. En las zonas marginales esto se repite en el contexto habitacional, ligado a la imposición por medio del temor, como advertencia a posibles traiciones y comentarios sobre actividades ilícitas que allí se desarrollan, promoviendo códigos de silencio. Y como el delito está en todos lados esta realidad se ha ido generalizando en muchos espacios de vida compartida, de convivencia. Impera la ley del más fuerte.

Esos códigos se reiteran y forman parte de los valores que los mayores transmiten a sus descendientes y se extienden a los lugares de actividad de los niños, sean escuelas, liceos, centros deportivos, sociales etc etc.

Esos códigos que al estado corresponde desactivar con mayor presencia y un mejor desempeño en el mantenimiento del orden están fuertemente ligados a estas personas y el no aplicarlos puede convertirse en una muestra de debilidad que no pueden permitirse.

El tema de actualidad sin lugar a dudas es la violenta agresión de una mujer de 26 años, madre de 6 hijos, a una maestra y a la Directora de la Escuela Pública Nro. 251 del Barrio Conciliación.

Golpear a cualquier persona constituye un delito, y si esta agresión es a un docente y ocurre en el centro educativo y en presencia de alumnos adquiere una connotación especial. La agresora actuó con gran violencia y en forma descontrolada y su conducta merece total rechazo.

Seguramente este suceso no surgió de la nada y debe ser consecuencia de alguna situación de beligerancia no advertida adecuadamente. Ello se desprende del relato de las docentes

que manifiestan que esta madre fue llamada en varias oportunidades a la escuela por problemas con su hijo mayor reclamándose mayor atención en el vínculo con la escuela.

Pero luego, el día de estos hechos, luego de diálogos sobre la relación escolar que discurrían normalmente pasaron a realizarle recriminaciones indicándole que este hijo ha sido visto en horas nocturnas fuera de su hogar, y sintiéndose invadida en cuestiones de su familia fuera del horario escolar explotó la violencia, con sus nefastas consecuencias.

Desde el punto de vista meramente formal, se cometió un delito que fue denunciado, el autor fue aprehendido y puesto a disposición de la justicia. El Juez en uso de las facultades, aplicó



la ley disponiendo el procesamiento de la agresora por «Dos delitos de lesiones personales en reiteración real» resolución sustentada en un cúmulo de información y de testimonios.

La agresora irá a la cárcel, y los niños se separaran de su madre y quiérase o no serán estigmatizados, por lo que se requiere una inmediata atención psicológica de todas las partes involucradas. Otra familia conflictiva, pero familia en sí, inicia un camino de desintegración, dos menores internados en dependencias del INAU y los otros cuatro entregados a la abuela paterna. Nuevos vínculos, cambios y trastornos en muchas vidas. Se separa a una madre de 6 hijos menores por un hecho reprochable, pero encuentro inexplicable que se interne a la bebe en el Inau y no se permita que permanezca junto a su madre como ocurre con tantas procesadas.

Este evento; pautara sus vidas, y será complicado para los niños aceptar que su madre esté presa, por no tolerar

cuestionamientos, ni directivas sobre su vidas. Sabemos que es un criterio equivocado, pero así funciona en determinados ámbitos. La violencia está instalada.

Evidentemente esos docentes también requieren de atención y apoyo psicológico y todo el alumnado de esa escuela debe ser objeto de un abordaje integral desactivando situaciones de violencia y transformando esos sucesos en ejemplo y referencia de lo que no debe ocurrir y en las consecuencias que sobrevienen ante este tipo de episodios.

**RESOLUCIONES GREIALES** Las corporaciones, como la de la Enseñanza adoptan medidas de fuerza como medio de defensa de las individualidades, pero la reiteración de

son tan diversos que no ameritan la toma de medidas gremiales previstas de ante mano. Además por el simple hecho de vestir una túnica o estar destinado a cumplir una tarea educativa no debemos considerar como adecuados los procedimientos de todos los educadores. Los desbordes, los agravios, los errores no son patrimonio de nadie.

Los educadores también se equivocan, cometen injusticias y aplicando su autoridad en ocasión causan daños.

Muchas veces sacados de juicio han aplicado castigos, o nunca oyeron de la pérdida de recreo, de una penitencia, de un tirón de orejas, de sancionar con una calificación negativa, de romper una hoja escrita, de la requisita momentánea o periódica de algún objeto, un teléfono, etc etc Todo forma parte del contexto de convivencia entre educadores y educandos y eso lo transmiten los niños a sus padres, o lo perciben éstos.

Seguramente cuando un niño trasmite una información siempre aporta el elemento subjetivo, y no siempre trasmite toda la verdad. Tampoco todos los padres tienen los mismos códigos, ni el mismo nivel de educación, ni capacidad de contención y de razonamiento.

Reitero, nada justifica esta violencia, ni se admite la justicia por mano propia y por eso hablamos de omisiones del Estado. Considero que debe profundizarse en las capacidades pedagógicas de los educadores, en más comunicación entre docentes, alumnos y la familia de éstos. No del tono imperativo sino convenciendo de que ello posibilitará mejor educación subsanando problemas y evitando perjuicios y violencia. Reglas claras de convivencia y para la seguridad física en centros educativos es necesario contar con personal de portería y seguridad y un nexo permanente con las autoridades policiales de la jurisdicción.

Con pedagogía, más dialogo y con apoyos en el área de seguridad la tarea educativa será más fructífera



Alejandro NADAL  
Periodista. Economista

## Bitcoin y los tulipanes digitales

La idea de una moneda generada por los usuarios directa y descentralizadamente, sin la intervención del sistema bancario, suena interesante. Para empezar, no estaría sujeta al proceso de endeudamiento que caracteriza a la moneda emitida por los bancos comerciales privados al otorgar un crédito.

Además, no dependería de un respaldo por parte de un banco central, único emisor de moneda de alto poder. Esas son las principales virtudes de una moneda cuyo papel de medio de cambio facilitaría las transacciones y las desembarazaría del yugo que el sistema financiero mantiene sobre la creación monetaria.

En la actualidad existen varias monedas que pretenden tener esas cualidades y cuya circulación se lleva a cabo por medio de la red. Se trata de monedas digitales y se denominan «cripto-monedas» porque el control de los pagos y transacciones se lleva a cabo mediante un sistema encriptado que impide la violación y, por así decirlo, la falsificación de la moneda. La más importante es el bitcoin, que fue introducida en 2009 y ya ha ganado aceptación institucional a escala internacional. El gobierno de Japón, por ejemplo, recientemente eliminó el impuesto a las transacciones que utilizan esta moneda digital, lo que ha provocado un incremento en el uso de bitcoin y un auge en el mercado de cripto-monedas. Por otra parte, las transacciones con esta moneda digital no necesitan de intermediarios y por tanto no hay que pagar las abultadas comisiones que normalmente cobran los bancos y los grandes operadores de tarjetas de crédito.

Esta moneda digital ha sido considerada por muchos como el instrumento de cambio del futuro. En la actualidad es utilizada para todo tipo de transacciones, desde una pizza a domicilio, hasta un paquete de materias primas en el mercado de futuros. El bitcoin pretende alcanzar una aceptación y uso internacionales, casi a la par que el dólar estadounidense o el euro. Sin embargo, a pesar del auge que ha experimentado el empleo de esta cripto-moneda, hay indicadores de que el sistema bitcoin está funcionando cerca de su capacidad de operación que está determinada por el número de transacciones que

tolera. Eso ha provocado mayor volatilidad en el valor del bitcoin y hasta un incremento en el costo de cada transacción, así como demoras en confirmar que el pago se ha llevado a cabo de manera correcta.

Pero todo lo anterior no es nada comparado con el explosivo aumento en el valor del bitcoin. Hoy un bitcoin se cotiza en el mercado de cripto-

para comprar cualquier artículo en el mercado. Pero también es una reserva de valor para hacer frente a compromisos futuros. Y por esta característica, un bitcoin se ha convertido en un activo en el que cualquier agente puede decidir colocar una cierta cantidad de riqueza. Y aquí es donde todo empieza a comportarse de una manera singular: al

en el siglo XVII. El clásico estudio de Peter Garber sobre la manía de los tulipanes (publicado en el Journal of Political Economy en 1989) revela que en el momento de más auge de ese mercado nadie estaba comprando tulipanes por sus cualidades ornamentales. Por eso el precio de un ejemplar de la variedad Semper Augustus pasó de unos mil



monedas en más de 4 mil dólares. Es decir, desde mayo a la fecha el bitcoin ha duplicado su valor. Cabe recordar que el valor original del bitcoin cuando se inició su empleo en transacciones comerciales en 2010 era de unos humildes centavos de dólar.

La evolución de las cotizaciones del bitcoin denota con toda claridad que esta cripto-moneda se ha convertido en un activo como cualquier otro y es objeto de una feroz actividad especulativa. Es decir, estamos frente a una burbuja especulativa que podría reventar en cualquier momento.

La explicación de este fenómeno descansa en el doble papel de esta moneda. Por una parte es un simple medio de cambio que puede ser usado

incrementarse el precio del bitcoin, la demanda no sólo no se reduce sino que se incrementa. Las expectativas de comprar algo hoy a un cierto precio y venderlo mañana a un precio más alto es el motor de un comportamiento especulativo que ha llevado el bitcoin a niveles que no tienen nada que ver con su empleo en transacciones comerciales.

Los usuarios de bitcoin están adquiriendo esta moneda digital no porque sea útil como medio de cambio. La están comprando porque su precio está aumentando. Es el mismo fenómeno que se ha presentado con todo tipo de activos en los mercados financieros y recuerda la fiebre de los tulipanes que invadió los Países Bajos

florines a más de 5 mil 500 florines entre 1623 y 1637. La locura duró años hasta que reventó la burbuja dejando a muchos en la ruina.

Las virtudes que tendría una moneda que no es emitida por el sistema de bancos comerciales privados son considerables. Pero mientras no se pueda controlar su papel de reserva de valor, las cripto-monedas no podrán separarse del mundo de la especulación. El bitcoin se ha convertido en una colección de tulipanes digitales y es el protagonista de una burbuja que pronto tendrá que reventar.

